

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 512

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes pras. . . . 1'00
Resto de España » . . . 1'25
Extranjero » . . . 2'00

Mahón, martes 30 Junio de 1908

Redacción.
Nueva, 27
Teléfono, 3.

Administración
Castillo, 25
Teléfono, 123

POSTALES ESCOGIDAS. * * * * * GRAN VARIEDAD

Desde 5 céntimos á 1 peseta
Postales en madera y en celuloide.
Figuras, vistas, flores y paisajes.
Castillo, 25.--MAHÓN

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde. los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana

Vapor correo.—Llega de Barcelona con escalas en las primeras de la tarde.

Automóviles.—Sale de Ciudadela para Mahón á las 7 de la mañana y de Mahón para Ciudadela á las cuatro y media de la tarde.

Santos del día.—Santos Casto y Galo.

Sol.—Sale á las 4 h. 24 m. mañana; pónese á las 7 h. 20 m. tarde.

Luna.—Sale á las 7 h. 6. madrugada, pónese á las 10 h. 1 m. tarde.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

LA FOGATA DE SAN JUAN

RECUERDO

¡Oh el plácido recuerdo de la augusta noche!

Recuerdo perdurable que conservaré largo tiempo de aquellas horas de quietud, de placer, de impresión imborrable!

La noche era tranquila. Ni un suave hábito de viento volaba por el campo. Las estrellas centelleaban todas en la bóveda azul. El fresco rocío caía, como una lluvia de lágrimas, sobre la tierra y ésta sedienta la recibía gozosa cual si fuera un gran cáliz de inmensa flor.

Una ligera niebla empañaba el horizonte.

La Vía-láctea se mostraba más clara, más resplandeciente. Un silencio solemne, conmovedor, reinaba por todas partes. Eran las nueve de la noche de la víspera de San Juan y una comisión de los adictos á la Solidaridad en el pueblo de San Cristóbal, compuesta de don Andrés Ferrer, Miguel Pons, José Sintes, Lorenzo Riudavets, Juan Riudavets, Juan Pons, Pedro Pons y Antonio Floriñ, subíamos silenciosos, aunque alegres, llenos de fervoroso entusiasmo, subíamos cuesta arriba hasta llegar á la cumbre del Monte Toro, que cual rey de todos los demás montes y oteros de Menorca se levanta altivo y arrogante en el centro de nuestra Isla.

Llegados á lo más alto de su cima sudorosos, jadeantes y casi rendidos ya por el cansancio, una ligera brisa nos reanimó y con todo el calor de nuestro entusiasmo, amontonamos en enorme hacina la seca leña que nuestro amigo el terrero Juan Viallonga nos tenía preparada de antemano, prendimos fuego y empezamos la gran fogata anunciada, como salutación de fraternal aprecio á los mallorquines y catalanes.

¡Oh que solemne era en aquella hora la fiesta de la luz sobre la montaña más alta de nuestra Isla! ¡Oh que aspecto más fantástico tomaba la cumbre teñida por el rojo-amarillo de las llamas enormes! Recuerdo imperecedero que me llena aun de viva emoción!

Eran las diez menos cuarto. Há-bíamos tardado ya demasiado, pero aun habíamos llegado á tiempo.

En el pueblo de Mercadal, que yace, perezosamente al pie de la montaña, divisamos aun los últimos resplandores de sus fogatas. Algunos predios de la parte Norte parecía que respondían á nuestro llamamiento encendiendo sencillas hogueras que pronto se desvanecían.

«Es ya tarde, habrán de seguro acabado las de Mallorca», decíamos todos, cuando mirando fijamente hacia la isla hermana, un punto luminoso nos hizo creer que era la fogata del Puig-Major que se reanudaba, y, en efecto, como iba aumentando por grados su potencia y por fin acabó del

todo, nos convencimos de que realmente era la de Mallorca, y á su vista creció el entusiasmo de todos prorrumpiendo en calurosos aplausos, y como miembros todos del antiguo coro cristobalense—*La Esperanza*—cantamos con ardor en torno de la hoguera *Les Caramelles, Arre-Moreu, La Campana del dever, La Pastoreta, La Estrella de l'aua* y otras piezas que, si bien carecían de perfección por ser reducido el número de cantores, salían como explosión de entusiasmo de lo profundo del corazón.

La gran hoguera seguía encendida, durando algo más de media hora, y una vez apagada, á súplicas de todos los concurrentes, M. Andrés Ferrer tomó la palabra y expuso la tradición de estas fogatas y su símbolo, haciendo breve reseña del Condado Catalán, del reinado de Jaime I y sus conquistas, de la de Menorca por Alfonso III, de la confederación catalana-aragonesa y su unión con Castilla, poniendo de relieve las diferencias de administración pública de hoy día y la de aquellos tiempos de bienandanza y nos excitó á todos á contribuir siempre al resurgimiento de las antiguas costumbres como evocación grata, recuerdo sempiterno de nuestras pasadas glorias y á unirnos todos en estrecha solidaridad para adquirir más fuerza y con ella conseguir todo lo que nos sea de suma conveniencia.

Su breve discurso fué coronado por fuertes aplausos, que los hicieron prorrumper en entusiastas vivas á Menorca, á San Cristóbal, á España y á la Solidaridad, que fueron el coronamiento de la simpática fiesta.

Eran las once y cuarto. La noche seguía su curso, callada, con dulce quietud, y nosotros bajábamos presurosos abrigando la esperanza de otro año repetir tan alegre fiesta acompañados representaciones de otros pueblos de esta isla, uniéndonos todos en estrecho lazo, y enviando cada año por medio de una hoguera un fraternal abrazo á nuestros hermanos mallorquines y catalanes.

EL SOLIDARIO AFEGI.

La ley de jurisdicciones

El comandante Burguete escribe en «El Mundo» hablando sobre la ley de jurisdicciones:

«En rigor, la ley de jurisdicciones no conviene á nadie. Es una ley transitoria con carácter de medida gubernativa. Desde que nació fué según el Gobierno, una ley puramente circunstancial, en la que el rigor podía extremarse por lo perentorio de su aplicación.

Faltaba á esta ley en su promulgación esa arrogancia de perennidad fundamental que da solemnidad á las leyes. Carecía también de sinceridad y de lógica al llamarse interina una ley que no podía por sí sola hacer desaparecer las circunstancias que la promulgaron. ¿Iba esta ley á hacer desaparecer de Cataluña el estado de opinión frente al Ejército, ó iba á hacer desaparecer el Ejército? Sólo anulando alguno de estos dos factores podía tener la ley ese carácter de interinidad

que pueden permitirse las leyes á un tiempo represivas y correctoras. No siendo así, las circunstancias obligan á mantener perennemente la ley, y el carácter de su interinidad confesada será siempre el pretexto mayor de su derogación.

No han desaparecido aquellas causas ni pueden desaparecer, esto está en la conciencia de todos. Los odios no se pueden extirpar ni sirven contra ellos medidas coercitivas promulgadas como remedio transitorio. Exigen los odios remedios heroicos y permanentes, y frecuentemente obra de un trabajo tan lento y penoso como fué de su cultivo, se hace el de su extirpación.

Si la ley de jurisdicciones podía servir en un momento para apaciguar las actitudes, no podía servir para apaciguar los ánimos; antes tendía á irritarlos, al ser duradera, por su carácter de prevención.

Se acostumbra á evitar los duelos en ocasiones haciendo perseguir por la policía á los dos contrincantes. Esta es la creencia de los gobernadores, y repitiendo el hecho uno y otro día no se convencen de que así los duelos se aplazan, los odios se encierran y no se evitan. Esta ley, que tendía del mismo modo con su carácter persecutorio á evitar las actitudes, concitaba los ánimos, y por su carácter persecutorio para uno y amparador para el otro irritaba por tal las malquerencias.

No tiene necesidad el Ejército de que le amparen leyes transitorias. Al Ejército le deben amparar leyes fundamentales del reino, y cuando en trances excepcionales éstas no le amparan, le amparan sus armas.

Esta no es doctrina mía, es doctrina de todos los versados en los fundamentos del derecho y es el argumento principal de los estudios de Ihering. El honor colectivo de los que por el honor viven está por encima de la vida de cada uno y de todos. El honor es una propiedad, la más sagrada de todas, y es un instrumento de vida de toda una clase, el más meritorio, contra el que nadie puede atentar. Es para el militar el honor como instrumento de vida más que pueda ser para el comerciante el crédito. No se podría sin el crédito ejercer el comercio, como no se puede sin honor ejercer la profesión de soldado.

¿A qué querer someter á los derechos del ciudadano á toda una clase que por defender todos los derechos pierde de antemano el más fundamental suyo: el derecho á la vida? Sin una exaltación del honor no puede el militar perder propiamente la vida, como no puede perderla el mártir sin una exaltación de fé.

Sólo una generación y un pueblo menguado pueden querer reducir el honor exaltado, indispensable para el soldado, á los términos de vulgar ciudadanía. Solo puede haber en gobernantes frívolos el concepto de que una ley y el tiempo puedan venir á menguar las exaltaciones del honor en una clase que no tiene derecho á vivir si ha perdido su honor exaltado.

He leído cómo se ha combatido la ley de Jurisdicciones, invocando derechos y títulos de ciudadanía; pero nadie ha dicho que así como las leyes tienen el derecho de las armas que las amparan, recíprocamente las armas deben tener el derecho de las leyes que las velen y aún las exalten en su vigilancia.

Váyase enhoramala la ley de Jurisdicciones producto de una imaginación leguleyil.»

Hacia el desarme universal

Amor a la Humanidad

Indudablemente es un hecho el desarme universal.

Los soberanos se han interesado por la tranquilidad de sus súbditos, y en adelante, gracias a ellos, la paz será con nosotros y viviremos en continua Babilonia.

Se acabaron las guerras; en el porvenir la diplomacia se encargará de dirimir las cuestiones pacíficamente, y si en algún asunto no se avinieran dos potencias, un tribunal formado por representantes de países neutrales se encargará de emitir su fallo, dando la razón a quien deba dársela. ¡Qué bien vamos a estar!

Una prueba de cuanto decimos, que pone de manifiesto el amor que profesamos a nuestros semejantes y los desvelos que en bien de la Humanidad sufren los hombres de ciencias, es el siguiente telegrama que expiden de París:

«París 19.—En los círculos militares se viene hablando, desde hace algunos días, de un nuevo invento, destinado a transformar radicalmente toda la artillería moderna.

Se trata de una ametralladora eléctrica que podrá hacer, en un minuto, 1.200 disparos.

Será el ingenio mortífero más formidable de los tiempos modernos.

Disparará en abanico y cubrirá con sus proyectiles una zona extensísima.

Un ejército, provisto de algunas docenas de estas ametralladoras novísimas, será invencible, pues podrá resistir victoriosamente los más furibundos ataques.

A lo menos eso dice el inventor, el ingeniero francés Mr. Alfredo Ponteaux.

Este ha presentado su arma a la comisión de inventos militares, la cual, bajo la presidencia de Mr. Mascart, miembro del Instituto de Ciencias, va a estudiarla y dictaminará en breve.

Las experiencias de la nueva ametralladora efectuaránse antes de fines de mes.

El inventor asegura que su aparato no necesita ni un gramo de pólvora para hacer los disparos.»

¿Qué tal? ¿Se podía haber inventado una monada tan grande?

Y baratita, porque con cuatro cuartos se podrá convertir en papillas a los más aguerridos mozos del ejército enemigo.

Que caminamos hacia el progreso a pasos agigantados, ¿qué duda cabe!

Y que ese progreso lo empleamos para hacernos albondiguillas unos a otros, ¿qué puda cabe tampoco!

Pueden seguir reuniéndose los representantes de las potencias en La Haya para buscar la fórmula de una paz universal (!); pueden devanarse los sesos estudiando la manera de acabar con las guerras, que todo ello les dejará tiempo disponible para firmar la subvención al inventor que de su mollera saque los planos que han de freír al prójimo con toda la tranquilidad del mundo, y lo más económicamente posible.

¡Esto, esto es amor a la Humanidad!

(De El Radical.)

NOTAS DEL DÍA

Por el Ateneo Obrero

Trabajadores, asociados:
Para todas las necesidades de la vida el obrero necesita asociarse.

En la organización actual de la sociedad, el capital por sí solo tiene una fuerza tan grande que quien lo posee tiene abiertos todos los caminos y puede alcanzarlo todo y dominarlo todo.

Pero el trabajo, en cambio, carece de todo privilegio y ha de luchar contra todas las dificultades.

El capitalista es fuerte por su capital; pero el trabajador sólo puede ser fuerte por la asociación.

Asociaciones para la defensa de las condiciones del trabajo; asociaciones para las mejoras que cada día son más necesarias; asociaciones para protegerse y ampararse mutuamente en casos de enfermedad y a las familias en caso de fallecimiento; asociaciones para instruirse, para educarse, para disfrutar las bellezas artísticas; asociaciones para todo.

El obrero aislado, sin la solidaridad de sus hermanos de trabajo, nada es, ni nada vale. Pero el trabajador asociado, unido por fuerte compañerismo, compartiendo las dificultades de la lucha, la satisfacción de las pequeñas victorias y la esperanza de la emancipación definitiva, el trabajador formando con todos los trabajadores un cuerpo extensísimo con un alma grande, el alma de la humanidad que vive y lucha, entonces el trabajador no es débil ni puede ser largo tiempo oprimido, sino que en él reside la fuerza más grande y más activa que puede haber en el mundo; porque el hombre es el rey de la tierra por la virtud del trabajo, solamente por la virtud del trabajo.

Por esto, cada vez que una nueva asociación obrera, en tal ó cual forma, surge como fruto de la fe y el optimismo de unos cuantos, los trabajadores conscientes, los que a la vez que conocen sus derechos no rehuyen el cumplimiento de sus deberes sociales, acuden presurosos a dar vida y fuerza a la asociación naciente.

Unos cuantos compañeros de buena voluntad se han propuesto la fundación de un Ateneo donde los trabajadores puedan reunirse, concertarse, trabar entre sí lazos de nuevas amistades y estrechar las antiguas; donde puedan ilustrarse, engrandeciéndose su fuerza por medio de la instrucción, la mayor fuerza de nuestro siglo en que el cerebro domina al brazo; donde pueda educarse, no en el sentido de una vil cortesanía, sino por la progresiva perfección de los sentimientos de compañerismo y fraternidad; donde puedan disfrutar del arte en aquellas cosas en que la belleza nos sufre la esclavitud del dinero. Estas son las perspectivas que os ofrece la asociación que proyectan algunos compañeros de buena voluntad.

Dejar de acudir al llamamiento; dejar de contribuir cada uno en la medida de su actividad y de sus fuerzas, no sólo a la vida, sino a la orientación progresiva y fecunda del nuevo Ateneo, sería dejar de cumplir con lo que cada trabajador se debe a sí mismo y a toda la clase a que pertenece.

El nuevo Ateneo ha de ser un cen-

tro de cultura, y como tal una fuente de energía, de esperanza, y de amor para toda la clase obrera: No podemos dejar solos en esta lucha a los compañeros iniciadores; porque la lucha es, de la que se pueden esperar los mejores frutos.

Asociados, trabajadores, asociados.

JUSTO SENCILLO.

Crónica local

La electricidad en Alayor.—Caracteres de gran solemnidad revistió el acto de inaugurar el alumbrado eléctrico en el pueblo de Alayor, por cuanto aquel vecindario, satisfecho de la mejora con que se le acaba de dotar, asocióse a la fiesta dándola así mayor realce. Desde horas antes de anochecer, numeroso público hallábase agolpado junto al edificio en donde existe la Central Eléctrica, con el objeto de presenciar de cerca la inauguración.

Al anochecer, una salva de aplausos anunció la llegada del Ayuntamiento, autoridades y del señor Mayol, iniciador y propietario de dicha fábrica, los cuales iban precedidos de la banda del pueblo, que tocaba hermoso pasodoble.

Llegada la comitiva a la fábrica, procedióse a la bendición de la misma, y una vez terminado este trámite, púsose en marcha la nueva máquina, y a los pocos minutos y en medio de una atronadora salva de aplausos y vivas y a los acordes de la Marcha Real, brilló por primera vez la luz eléctrica en Alayor, viéndose espléndidamente iluminadas las calles y Casas Consistoriales, en medio de la satisfacción de aquellos habitantes, que veían al fin cumplidas sus aspiraciones.

Todo Alayor desfiló luego ante la maquinaria y dinamo, mereciendo todo ello calurosos elogios, en especial el cuadro indicador, que es un modelo en su género.

Nuestro aplauso más caluroso merece el señor Petit, bajo cuya acertada dirección se ha llevado a cabo la instalación indicada, y a su señor padre D. José Petit, Ingeniero eléctrico de Barcelona, en cuyos talleres han sido construidos los aparatos.

Para acabar, réstanos enviar nuestra más sincera enhorabuena al señor Mayol, iniciador de la idea, deseándole vea coronados por el éxito más completo los esfuerzos realizados para dotar al pueblo de Alayor de uno de los más preciados adelantos.

Bienvenidos.—En el «Monte-Toro» llegó ayer a nuestra ciudad la familia de nuestro distinguido amigo y correligionario el reputado Dr. don Federico Llansó, la cual al anochecer salió para el predio de su propiedad *S'Aranjase* en donde cuenta veranear.

El señor Llansó llegará a esta dentro un par de semanas, pasando una temporada entre nosotros.

Incendio.—Sobre las tres de la madrugada de ayer las campanas de las iglesias de esta ciudad tocando a rebato, anunciaban al vecindario que se había declarado un incendio en la población.

Pronto dijose en donde era, y la circunstancia de ser la víspera de San Pedro, en que la gente trasnocha más de lo regular, hizo que muchas personas acudieran presurosas al Andén de Poniente, uno de cuyos almacenes empezaba a arder.

Cumpliendo deberes de información, allí nos dirigimos, averiguando los siguientes detalles:

Sobre las dos y media de la madrugada hallábase pescando en las inmediaciones de la Aduana el individuo Francisco Aguado, cuando dióse cuenta que del almacén, propiedad de don Rafael Febrer, sito al lado del de don Jaime Huguet, salían algunas llamas.

Inmediatamente fuese en busca de otras personas y a los pocos momentos acudieron el guarda consumos Agustí Carreras y el cabo visitador Francisco Morro.

Mientras aquéllos cuidábase de reunir personas para prestar auxilio, el señor Morro subió a la población para avisar a los dueños de los almacenes colindantes.

Después de breves momentos acudieron también Antonio Monserrat, dueño de la fonda de los talleres de la sociedad «Anglo Española», el encargado del vigía de Binisermeña, cuyo nombre sentimos no conocer y Antonio Marín, todos los cuales y convenientemente guiados por Juan Reinés, habitante en los altos de los almacenes del señor Huguet, y que supo portarse como una verdadera heroína, saltando tapias y sitios bastante escabrosos, lograron llegar al patio en donde se había iniciado el incendio, que empezaba ya a prender en el almacén.

Como allí había situado un pozo, a pesar de estar muy cerca de las llamas, aquellos individuos despreciando su vida rivalizaron en prestar su auxilio para localizar el incendio, cosa que tenían ya lograda cuando llegó la bomba del Arsenal.

Acreeedora a nuestros más sinceros aplausos es la conducta de estos individuos, pues sin sus esfuerzos el fuego hubiese sido horroroso, por cuanto en uno de los almacenes vecinos existían unas trecientas balas de paja y en otro propiedad del señor Huguet además de cierta cantidad de paja existían diversas materias inflamables, entre ellas buena cantidad de petróleo.

Al lugar del suceso acudieron el señor Delegado del Gobierno don Emilio Linares, el concejal señor Tomás, el comandante de Infantería señor Oleo, el cabo de serenos, el individuo de La Cruz Roja don José Orfila Sintés y numeroso público.

Como el domingo no estuvo persona alguna en el almacén incendiado y la circunstancia de haberse iniciado el fuego en el patio hacen que se atribuya a algún cohete la causa originaria del incendio, cosa no extraña por cuanto en dicha noche se verificaron diversas fiestas callejeras, soltándose buen número de ellos.

El domingo por la noche, a las once, poco más ó menos, y en el Paseo de la Miranda parece que tuvo un encuentro desagradable, con alarma de los vecinos y silenciosa escapatoria del paciente, uno de los amigos más fieles y siempre protegido de los prohombres caciquistas de esta ciudad.

Si el otro diario se toma la molestia de consultar otra vez la gran Enciclopedia Francesa, dirigida por Diderot, quizás encuentre nuevas razones para la posterior aplicación de los calificativos «hermético y apostólico».

Se nos dice que cuando salga de campo el señor Delegado del Gobierno volverá a encargarse de la Delegación su digno oficial D. Pedro Orfila Fuster.

Foot ball.—En la tarde del domingo dos equipos de esta ciudad trasladáronse al pueblo de Alayor en donde se jugó un partido, que fué presenciado por público numeroso.

Luego jugóse otro en el que tomaron parte varios aficionados de aquel pueblo. A juzgar por el entusiasmo que por dicho sport se siente en Alayor, no dudamos que arraigará en el mismo dicho juego y que en breve podrán contar con buenos jugadores.

Exámenes.—En el instituto de Palma han dado principio a los ejercicios de oposición a las escuelas de niñas vacantes en esta provincia.

Preside el tribunal el director de nuestro Instituto don Bonifacio Iñiguez é Iñiguez.

Facturas : Sobres : Etiquetas : Esquelas
 Tarjetas de visita : Talonarios : Cheques
 Programas : Reglamentos : etc., : etc.

Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para
 copiator : Toda clase de trabajos de fanta-
 sía á varios colores : etc., : etc. : : :

Calle del Castillo, 25.

Teléfono, 123.

¡ATENCIÓN!

Army and Navy Rubber Heel Pads
 Great Novelty

TACONES DE GOMA PARA ANDAR LIGERO Y SIN GANARSE

DEPÓSITO: LIMPIABOTAS--Calle Nueva, 36. MAHÓN

El Consultor de los Bordados

PERIODICO QUINCENAL

Dibujos prácticos y modernos para bordados
 y toda clase de labores de señora
 LA MEJOR REVISTA DE SU GÉNERO
 LOS PRIMERAS MEDALLAS EN LA EXPOSICION DE MELBOURNE
 Ninguna señora aficionada á los bordados puede estar sin ella.

Precios de suscripción

Edición de lujo

Edición económica

1 año. Ptas. 12
 6 meses. » 7

1 año. ptas. 7
 6 meses. » 4

Se regalará un cuaderno de muestra gratis á quien lo solicite.

Corresponsal, Martín Cornés - San Jerónimo, 33

Objetos de escritorio

GRAN SURTIDO

Castillo, 25.--MAHÓN.

La Modernista LAMPISTERIA DE
LUIS SAGUÉS BARCELÓ

Calle Nueva, 41.--MAHÓN

Taller de aparatos para gas, electricidad y acetileno.
 Instalaciones para agua, gas y sanitarias.
 Incandescencia por el gas de la acreditada é importante
 casa **Auer**.
 Especialidad en el Ramo de obra.

Gran fábrica

de jarabes y horchatas Tónico-refrescantes
 de la acreditada casa

FRANCISCO FORTUNY, DE BARCELONA

Medallas de plata y oro en la Exposición Universal de Barce-
 lona de 1888.

De venta en los principales colmados, tiendas de ultramari-
 nos, cafés, etc.

Encargos al por mayor á sus representantes exclusivos en la
 Isla de Menorca.— **Sucesores de G. Escudero, de Mahón.**

HIELO DEPOSITOS: En Ciudadela, Alfonso III, n.º 48.
 En Mahón, Prieto y Caules, n.º 50.
 Pedid la más higiéncia de las bebidas refrescantes

SINALCO

Aceites puros de : : **REGAS** Pedidos. : : : :
 : : : : : oliva : : : : en todas partes

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite *especialidad de la casa*.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de *cuatro litros* (cuartán), vendiéndose al módico precio de *7 pesetas*.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa el representante

JOSÉ RIUDAVETS. — Plaza Carmen, 13, Mahón.

Gran surtido de tarjetas postales

Desde 5 centimos en adelante

22 -- Plaza Pescadería, 22. -- MAHÓN

“LA PELORITANA,”

Gran Fábrica del Citrado Efervecente.

BRIOSCHI

DE LIMÓN, FRESA Y ANÍS

MILLÁN, KAYKA

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

De venta al por menor en Mahón:

Colmado La Cooperativa de los Sres. Tuduri hermanos.—Plaza Príncipe.

Confitería La Mahonesa de don Sebastián Comellas.—Calle del Castillo.

Encargos al por mayor, á su Representante exclusivo en Menorca:

MANUEL BELTRÁN hijo, Castillo, 76.--Mahón.

Máquinas para coser SANTASUSANA

¡ULTIMOS MODELOS!

Estas máquinas son muy reputadas y bien conocidas por su
 MARCHA SILENCIOSA ♦ SOLIDEZ EXTREMADA ♦ PRODUCCIÓN
 PERFECTA ♦ PRESENTACION ELEGANTE ♦ ECONOMIA EN LOS PRE-
 CIOS ♦ FACILIDAD EN EL MANEJO

Son garantizadas contra todo defecto de fabricación.

Agente único en Menorca: **JUAN SALORD,**
 Prieto y Caules, n.º 53 ♦ ♦

Accite de vaselina, agujas, piezas de recambio y accesorios.
 Se admiten encargos para máquinas de hacer media, de bordar, de coser ojales,
 de escribir y de amasar pan.

PAJA DE TRIGO Y CEBADA

Compra MIGUEL ESTELA CALLE NUEVA 38

Ventiladores eléctricos

Llegada la época de los calores que molestan y perjudican tanto, ofrecemos
 los **Ventiladores** para la temporada de verano en condiciones económicas,
 tanto por contador como á tanto fijo para todo el verano.

¡No sufrir calor! En el **Enferme con La Eléctrica Mahonesa** Teléfono, 48

MUEBLES DE PONCIO POIS

Exposición permanente en la calle Nueva, núm. 39

En este establecimiento se encontrarán muebles desde los más lujosos á los
 más económicos, fabricados en los talleres mecánicos de esta ciudad, Plaza de
 San Francisco, n.º 9.

Por encargo se fabrican muebles sueltos y mobiliarios completos de todos
 los estilos y gustos y según los dibujos que más convengan al comprador, en-
 cargándose además esta casa de la decoración de habitaciones, según el estilo de
 los muebles que en ellos se hayan de colocar.

Cuenta también esta casa con una sección especial para la fabricación de
 somiers de todas clases y medidas, y telas de recambio á la medida que con-
 venga.

Variado surtido de sillería curvada de alta novedad.
 Precios limitadísimos, visitad y os convenceréis.

«LA MARÍTIMA»

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Viaje extraordinario á Marsella

A mediados del próximo Julio saldrá de este puerto para el de Marsella directamente, el acreditado vapor «Isla de Menorca», cuyo buque permanecerá en aquel puerto cuatro ó cinco días, saliendo después directamente para Mahón.

Se admiten pasajeros á mitad de precio del ordinario para dicha línea, ó sea

IDA Y VUELTA

1.ª Cámara Ptas. 40'00
 2.ª id. » 28'00
 Sobre cubierta. » 16'00
 Incluso los derechos al Estado en ambos puertos.

Con objeto de que los señores pasajeros tengan tiempo de visitar con algún detenimiento lo más notable de aquella hermosa ciudad y puerto y recorrer par-

te del litoral de la Corniche, la estancia en el mismo de dicho vapor será á lo menos de cuatro días incluso el de llegada y el de salida.

Mahón 26 Junio 1908.—Por «La Marítima».—Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

SOCIEDAD ANÓNIMA

INDUSTRIAL MAHONESA

(en liquidación)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de Julio próximo á las cinco de la tarde, en la sala de Juntas de la fábrica á los efectos prevenidos en los Estatutos sociales y Código de Comercio.

Si no se reuniera suficiente número de accionistas, se celebrará la Junta el día siguiente á la misma hora.

Mahón 20 Junio 1908.—Por la Comisión liquidadora, Juan Font.